

gestores

JULIO 2010

Revista del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería

36

Matege y HERMES, claves en la matriculación telemática de vehículos

[12]



Entrevista a Juan Carlos de Cara
delegado del Colegio en la costa de Granada

[7]



COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE GRANADA,
JAÉN Y ALMERÍA

DEPÓSITO
UNION



RBE nº 1730/10

Depósito de 24 meses para importes desde 2.000 hasta 60.000 €

PRODUCTOS PARA OPTAR A ESTA RENTABILIDAD

1,75% TIN anual de partida + bonificaciones

- 0,20% por domiciliación de Nómina o Pensión (ambas con un mínimo de 900 €/mes)
- 0,20% por Banca Electrónica con Buzón Virtual
- 0,20% por domiciliación de tres recibos básicos de distintos emisores
- 0,40% por Fondos de Inversión contratados con Gescooperativo S.A. S.G.I.I.C. con saldo medio mínimo trimestral de 3.000 €
- 0,40% por Planes de Pensiones contratados con Rural Pensiones S.A. o Plan de Previsión asegurado con Rural Vida S.A.
- 0,40% por Seguro de Hogar o Vida contratado con RGA Mediación O.B.S.V.
- 0,40% por tarjeta de crédito

Máxima bonificación 1,60%

**

El depósito que crea fuertes lazos contigo

Por cada producto que contrates con nosotros,
premiamos tu confianza.

Infórmate en cualquier oficina de Caja Rural de Granada.

*TAE calculada con la máxima bonificación en la TIN anual por los productos contratados. TAE mínima 1,88%. En ambos casos, aplicando un incremento de un 1,00% TIN anual en el último trimestre, por llegar al vencimiento.

**Depósito a plazo fijo con liquidación de intereses y revisión de vinculación trimestral. Comisión por cancelación total o parcial: 2,00% sobre el capital invertido, no pudiendo ésta exceder los intereses devengados desde el inicio de la operación.

www.cajaruraldegranada.es



**CAJA RURAL
DE GRANADA**

Estamos por ti

gestores

www.gestoresgranada.es • www.gestoresjaen.es • www.gestoresalmeria.es

Una crisis devoradora

La verdad, todos pensábamos que a mediados de este ejercicio 2010 la crisis estaría dando visos de ser superada y, por tanto, la situación económica iría quedando atrás o, cuando menos, algo reducida en sus devastadores efectos. Pero no ha sido así, los brotes verdes que algunos veían no han aparecido en realidad y, lo que resulta mucho peor, la situación está forzando la toma de decisiones drásticas en materia de reducción de salarios, ajuste de pensiones, supresión del gastos y ralentización de las inversiones públicas, algunas de las cuales se esperaban como agua de mayo desde hace bastantes años.

Todos los expertos coinciden en que no ha pasado todavía lo peor y en este mismo número el Subdelegado del Colegio en la Costa de Granada, Juan Carlos de Cara, asegura que la crisis tiene forma de 'U', es decir, con un periodo de estancamiento al tocar fondo antes de remontar de manera definitiva, lo que para él y para otros economistas es bueno, dentro de

lo malo, pues permite posicionarse, reaccionar y, lo mejor de todo, adquirir experiencia para futuras situaciones más o menos similares.

Nuestro Colegio también ha hecho ajustes presupuestarios y mantiene una posición de alerta por si fuera necesario prolongar determinadas medidas a lo largo del ejercicio 2011. Los Colegiados, en general, también sufren la crisis; en unos casos al ver reducido el número de clientes que acuden a sus despachos en busca de asesoramiento, en otros simplemente porque ven sus efectos en sus clientes habituales y eso les duele como seres humanos y como profesionales, además de empujares, por solidaridad, a ajustar en ocasiones sus minutas para aliviarles en lo posible sus respectivas economías.

No esperábamos, cuando esto empezó, que fuera a alcanzar las dimensiones a las que ha llegado. Pero el elevadísimo número de parados, la subida del IVA desde el primero de julio, la reducción de salarios al funcio-

nariado y en pocas empresas, el frenazo en el consumo... y de manera especial el temor que el ciudadano tiene al comprobar cómo se alarga el problema y no parece que vaya a tener solución a corto plazo –casi se desconfía ya de que lo tenga a medio–, influyen de forma considerable en el estado de ánimo de la ciudadanía, en que cunda el pesimismo.

Y sin embargo los Gestores Administrativos estamos convencidos de que ya queda menos, de que van a verse muy pronto claros indicios de un repunte, que será lento, de eso no cabe la menor duda, y de que todos habremos obtenido una impagable lección cuando todo esto pase y recuperemos un ritmo normal de crecimiento económico, naturalmente sin las ligerezas y alegrías a las que nos habíamos acostumbrado antes de que apareciera el fantasma.

Ojalá no estemos equivocados y el tono de nuestro editorial dentro de tres meses sea totalmente diferente al de éste. Hacemos votos por ello.

gestores

Es una publicación plural, los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de las/os respectivas/es autoras/es. Los comentarios de la publicación puede ser re reproducidos citando las fuentes.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Presidente: Miguel Ángel Vílchez Pérez • Vicepresidente: Fernando Noguerras Rodríguez • Vocales: Juan José Romero-Ávila García • Joaquín José de Aynat Bañón • Luis Fernando Rodríguez Benítez • María Dolores Espigares Huete • Asesor de Comunicación: Enrique Seijas Muñoz • Fotos: Paco Ayala, José Poyatos y Ernesto de Gabriel.

EDITA: Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería • Frailles, 30. 18005 Granada • Teléfono: 958 53 55 80 | Fax: 958 26 02 99 • Correo electrónico: gesgra@gestores.net. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Ele Medios Comunicación | www.elemedios.net

PUBLICIDAD: A. Rubén Hernández • Teléfono: 958 18 45 51
DEPÓSITO LEGAL: GR-1.507-2000



“El futuro pasa por dar un valor añadido al cliente”

A PRIORI

12

Matege y Hermes, claves en la matriculación telemática de vehículos

Granada, Jaén y Almería ya matriculan vehículos on line 22

El Presidente participó en una Jornada informática del CADE de Guadix en apoyo de las Pyme 23

El colegio acogió exposiciones de la semana del mayor, Ramón Moya y Cristina Martín 24

CONSEJO ANDALUZ

26



Jorge Alcántara, nuevo secretario del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos

CONSEJO GENERAL

28

Carlos Carnicer, reelegido presidente de las profesiones europeas 28

Tarragona acogió las XIV Jornadas de Juntas de Gobierno 29

EDITORIAL

3

Una crisis devoradora

ESPACIO RESERVADO

5

¿Economía sostenible... o insostenible?

Miguel Á. Vílchez Pérez

Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos

HABLAMOS CON...

7



Juan Carlos de Cara

Delegado del Colegio en la Costa de Granada



EL COLEGIO AL DÍA

17



Estrecha colaboración entre tráfico y gestores administrativos 17

Miguel Á. Vílchez habló sobre economía sostenible en Alcalá La Real 18

Se celebró la Junta General Ordinaria de Colegiados 20



¿Economía SOSTENIBLE... O INSOSTENIBLE?*

Miguel Ángel Vílchez Pérez
Presidente del Consejo Andaluz de
Colegios Oficiales de Gestores Administrativos

DURANTE LA CRISIS por la que España está atravesando, de extraordinaria importancia y posiblemente la mayor de las que los españoles vivos hemos sufrido, a diario se oyen voces cada vez más intensas que reclaman cambios para acabar con la situación e impedir que algo así vuelva a suceder.

Se trata, sin duda, de personas y entidades bien intencionadas que, aunque rara vez aportan auténticas soluciones, posiblemente porque no las hay, están creando un estado de opinión favorable a su búsqueda.

En esta línea se ha presentado recientemente por el Gobierno un anteproyecto de Ley de Economía Sostenible que pretende, mediante la reforma de determinadas estructuras económicas y sociales, resolver más bien la segunda parte de lo manifestado en el primer párrafo, es decir, prever el futuro.

El proyecto de Ley intenta, aunque no lo consigue, dar respuesta a algunas de las cuestiones que

todos tenemos en mente: no es posible soportar más la cultura del 'pelotazo' llevada a cabo con impunidad y colaboración incluso de los entes públicos que deberían reprimirla, un capitalismo desbocado prestando sin garantías con plazos imposibles; y tampoco mantener empresas de 'quita y pon' como las innumerables promotoras de un solo edificio o urbanización, que enseguida desaparecen con una desmesurada plusvalía.

No se puede mantener vivo y pujante un mercado del trabajo en el que coexisten trabajadores y funcionarios con plaza en propiedad, intocables por tanto, y otros, incluso en las mismas empresas o administraciones públicas, sometidos a contratos continuamente, sin derecho a casi nada en caso de cese, y en medio trabajadores con indemnizaciones por despido que van desde 45 a 8 días por año trabajado. Se hace necesario 'meter la tijera' e igualar en postulados

más razonables, sin olvidar cuestiones como la negociación colectiva, movilidad y horarios que dificultan la competitividad, o la formación y conciliación de vida familiar y laboral, desventajas operativas para los trabajadores.

Por otra parte las administraciones públicas, y en particular la de Justicia, necesitan con urgencia unirse al tren de la informática modificando los procesos para hacerlos más accesibles, rápidos y eficaces. Y se debe resolver el problema de la financiación, sobre todo en el área local, para permitir autonomías y, especialmente, ayuntamientos viables mediante presupuestos factibles que eviten

* El Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería y del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, Miguel Ángel Vílchez Pérez, publicó en el periódico Ideal, en sus tres ediciones, el siguiente artículo que por su indudable interés reproducimos.

los 'reinos de taifas'; con competencias adecuadas a la verdadera capacidad de gestión de cada organismo público, impuestos acordes con las circunstancias económicas y eficaz represión del fraude fiscal.

También son imprescindibles las reformas en materia mercantil que permitan más dinamismo en la constitución de empresas y, al mismo tiempo, mayor protección de los accionistas o partícipes minoritarios de las entidades y facilidad para la separación de éstos y para la fusión y escisión de sociedades, actualmente dificultosas hasta el punto de que resulta más fácil romper un matrimonio que una sociedad.

Deben limitarse las retribuciones de los altos cargos de las sociedades, hoy escandalosas, para permitir una política de dividendos más coherente, evitando la especulación a la que se ve sometida la Bolsa, lo que constituye un elemento disuasor para el pequeño inversor, tanto si lo es en el ámbito personal como a través de los Fondos de Inversión o Planes de Pensiones, que también deberían ser reformados para darles más independencia.

En lo que constituye la Nueva Economía, todos los organismos internacionales denuncian la ineficacia de nuestro sistema educativo, que prima la enseñanza teórica durante los primeros años, lo que enfoca excesivamen-

te al alumno hacia la Universidad, dejando de lado las enseñanzas prácticas de la Formación Profesional, de extraordinaria importancia para la actividad económica e influyendo en gran medida el hecho de que la instrucción obligatoria deja al alumno con escasos conocimientos prácticos para

Este anteproyecto, plantea estos escenarios, pero con gran precaución y timidez pues no opera más que en la superficie de los problemas y no los resuelve. [...] a estas alturas de la Legislatura, y con un apoyo en el Congreso limitado, el Gobierno no haya querido 'meter el dedo en la llaga' [...]

el mundo laboral. Al final al joven le quedan pocas alternativas.

En materia de Investigación y Desarrollo existen graves desajustes pues la Universidad, salvo honrosas excepciones, está

de espaldas a la empresa, lo que impide la aplicación práctica del Conocimiento y su utilidad económica; razón por la cual el esfuerzo de aportar valor añadido, imprescindible, ya que por nuestra estructura social a España no le es posible competir por precio, recae en las empresas con grave riesgo para éstas.

Este anteproyecto, sobre todo si se tiene en cuenta la memoria anexa al mismo, plantea estos escenarios, pero con gran precaución y timidez pues no opera más que en la superficie de los problemas y, en consecuencia, no los resuelve. Se comprende que a estas alturas de la Legislatura, y con un apoyo en el Congreso limitado, el Gobierno no haya querido 'meter el dedo en la llaga'; pero esto hace que pueda ser una ocasión fallida, algo trágico pues si con las medidas tomadas hasta ahora no se vislumbra el final de la crisis, con las planteadas mediante esta iniciativa podríamos encontrarnos en idéntica situación.

No obstante debo decir, según el lenguaje castizo de estas tierras, que 'menos da una piedra' y que en cualquier caso estas ideas son las únicas que se presentan a debate ya que los partidos políticos, en general, 'ni están, ni se les espera', aunque tal vez en el trámite parlamentario esto cambie. Que así sea. <



Juan Carlos de Cara López

Delegado del Colegio en la Costa de Granada

“EL FUTURO PASA POR DAR UN VALOR AÑADIDO AL CLIENTE”



LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (especialidad de economía general) por la facultad de económicas de Málaga en julio de 1993 (xxiii promoción 1988-93), máster en asesoría de empresas (iv promoción 1994-95) por el centro de estudios financieros de Madrid, asesor de empresas con despacho propio en Motril desde el 1 de diciembre de 1995, presidente de la sección delegada de la Costa del Colegio Oficial de Economistas de Granada desde 1996 y vicesecretario del mismo desde el 29 de abril de este mismo año, es también subdelegado del Colegio de Gestores Administrativos en la Comarca de la Costa de Granada.

Juan Carlos de Cara López

Delegado del Colegio en la Costa de Granada



¿Desde cuándo es Gestor y por qué eligió serlo?



Soy colegiado, con el número 600, desde el 19 de diciembre de 2001. ¿Por qué? Se debe a la búsqueda de ofrecer un servicio integral a los clientes del despacho. En ese momento decidí ampliar esos servicios hacia las áreas de transportes y tráfico; más tarde me di cuenta de que el Colegio de Gestores Administrativos presentaba una oferta en formación muy interesante y que era muy dinámico en cuanto a la defensa del colectivo y la firma de convenios con las instituciones.

¿Cómo se desarrolla el trabajo de un Gestor Administrativo en la Comarca de la Costa?

La Comarca de la Costa tiene unas singularidades específicas con respecto a la capital de la provincia. Aquí tenemos una descentralización, para ciertas actuaciones, pero para el resto sigue siendo imprescindible desplazarse a Granada; esto hace que haya que saber

moverse en ambos lugares. Todos ansiamos mejores comunicaciones y una descentralización real de la Administración, pero desde la Costa esto se convierte en un grito unánime. Y quiero hacer hincapié en que al hablar de comunicaciones no me refiero sólo a las carreteras, sino que le doy más importancia a las nuevas tecnologías y su aplicación a los procedimientos administrativos. Me parece prehistórico tener que desplazarse a Granada para que pongan un simple sello en un documento.

¿Qué supone para usted representar al Colegio en esa zona?

Mi nombramiento me llenó de satisfacción, porque es muy im-

portante representar al colectivo. Además es una responsabilidad que acepto con muchísima ilusión y con el compromiso de la defensa de la profesión. Mi antecesor, Francisco Gijón Hidalgo, hizo un gran trabajo y dejó el listón muy alto; pero espero continuarlo con la mayor dignidad posible.

¿Puede valorar el presente de la profesión en el marco de las nuevas leyes de servicios profesionales?

Vaya por delante que, en general, no es una norma de mi agrado. Creo que nace con el objetivo de aumentar la competencia entre los prestadores de servicios, pero esto puede estar reñido con el interés del consumidor aunque parezca

“en la Costa, el deseo de mejores comunicaciones y descentralización se convierte en un grito unánime”

una paradoja. Sin ánimo de ser exhaustivo en el análisis de la norma, hay aspectos que me parecen dudosos, como incorporar profesionales de otros Estados Miembros. Me parece desastrosa la prohibición de honorarios orientativos (salvo a los exclusivos efectos de la tasación de costas y de la jura de cuentas de los abogados).

Añade que “también me parece dudosa la utilidad del acceso por el ciudadano a la llamada Ventanilla Única, cuando el ciudadano desconoce los procedimientos y las consecuencias de sus actuaciones. Quizás acabe provocando más incidencias y paseos del contribuyente para arreglar los desajustados que se formen. Y me parece muy llamativo el tema de la libertad de las comunicaciones comerciales de los profesionales (es muy americano). Aquí pronto veremos la Cabalgata de Reyes patrocinada por los profesionales o podremos ver a un abogado con oferta de Reyes, ‘dos divorcios al precio de uno, si nos traes un amigo tu divorcio a mitad de precio’. O ‘este mes la dirección de obra un 40% más barata’, oferta de un arquitecto”.

Y se pregunta: “¿de verdad lo importante de un profesional son sus honorarios? ¿Tendrá algo que ver el Valor Añadido que se dé al cliente? Creo –termina– que es una norma nefasta porque pierde de vista la calidad del servicio y pone el foco en el intento de abaratarlos. Pien-

so que ataca directamente a los Colegios Profesionales, intentando hacerles perder sentido”.

> Futuro y valoración

¿Cómo ve el futuro a medio plazo?

El futuro de la nuestra, y de cualquier profesión, pasa por dar un valor añadido al cliente. Ahí se debe focalizar el esfuerzo a corto, medio y largo plazo. Nadie busca un profesional que no le reporte una utilidad. Nuestra especialidad es el ahorro de costes y la eficacia en nuestros servicios. Estoy seguro de que en el futuro seguirá habiendo clientes que demanden nuestras habilidades.

¿Cree que es la de Gestor Administrativo una profesión suficientemente valorada?

Yo recuerdo que cuando me establecí como Economista mucha gente insistía e llamarme Gestor, entre otras cosas porque no sabían qué es un Economista. Por eso hay gente que se hace llamar gestor sin serlo. Por tanto, sí creo que es una profesión conocida y prestigiada. Y quiero resaltar que esto supone una ventaja competitiva y, a la vez, un enorme compromiso con la sociedad. Debemos aprovechar nuestra ventaja, pero no abusar de ella ni relajarnos.

¿Cambiaría el sistema de acceso a la profesión?

Si yo pudiera cambiaría muchas cosas, pero no entra en mis prioridades cambiar el acceso a la profesión. Quizás cambiaría antes el mantenerse en la profesión; la formación y el reciclaje deberían ser obligatorios. Sé que estas palabras escuecen a algunos, pero en nuestras conciencias sabemos





que mantener un nivel profesional aceptable pasa por una formación continua.

¿Apuesta por la especialización y la unión de varios profesionales en un mismo despacho o prefiere la multidisciplina en solitario?

La multidisciplina en solitario murió con Miguel Ángel (Buonarroti) y no me refiero a nuestro ilustre Presidente que sigue vivo y coleando, Dios quiera que durante muchos años. Yo creo en la especialización y creo en la unión de varios profesionales, pero no en la necesidad de compartir el despacho. El espacio físico pierde su importancia a medida que avanzamos en la era de las comunicaciones. En las grandes ciudades los clientes no pisan los despachos de los profesionales, salvo en contadas ocasiones. Para

mí la clave es la especialización y la colaboración. Lo enriquecedor es colaborar con distintos profesionales y, a poder ser, que no sean siempre los mismos.

¿Cree que el Colegio lo está haciendo bien?

Sí y sé lo difícil que es alcanzar lo que este colectivo ha conseguido. Existe una organización muy profesional, con un importante capital humano, existe un reconocimiento de las Administraciones y una valoración muy positiva por la sociedad granadina. Para llegar a este nivel se ha recorrido un camino muy largo, con el esfuerzo personal de muchos compañeros. La formación que se imparte es de primer nivel y es indiscutible el esfuerzo que por mantener el dinamismo del colectivo.

> La crisis, presente

¿Cómo afecta la crisis a un Gestor Administrativo?

En la medida que nuestros clientes lo pasan mal, nos afecta económica y sentimentalmente. Todos hemos visto las dificultades por las que atraviesan nuestros clientes. Pero llegado a esta situación, de todo modo indeseable, creo que las crisis sirven para dos cosas: para que salgan reforzados quienes sean capaces de sobrevivir a ella y reinventarse, y para reforzar los vínculos con nuestros clientes.

¿Es optimista respecto a la situación?

Ante esta pregunta me sale mi faceta de Economista y desde este punto de vista opino que lo peor no se ha visto. La crisis conlleva dos aspectos, uno es la profundidad y el otro es el tiempo. Hasta ahora estamos consumiendo profundidad, después pasaremos a consumir tiempo. Creo que nuestra recuperación será en 'U'. Además, yo no creo en las crisis en 'V', porque no dan tiempo a que todo se asiente y nos adaptemos a la nueva situación, cimentando sólidamente una nueva fase de crecimiento.

Sigue opinando que "esto sería cerrar la crisis en falso a base de reducir los tipos de interés de los Bancos Centrales (ya por debajo de la inflación) y poner la semilla para una nueva crisis financiera. Pero aunque estos comentarios pueden parecer pesimistas, no lo soy. Opino que hay que ir tomando posiciones y a los jóvenes les diría que es el momento de prepararse para el mañana y buscar nuevas salidas profesionales". <

Professional BS

Planes de pensiones



“Yo ya tengo mi plan de pensiones a medida”

Quiero lo mejor para mi futuro. Por eso he elegido BS Pentapensión, el plan de pensiones más premiado del mercado, que **acumula una rentabilidad anual del 5,16%¹** y toda la flexibilidad para adaptarse a lo que yo quiera aportar. Así tengo un plan a mi medida.

Porque el futuro de cada persona es único, en Banco Sabadell diseñamos los planes de pensiones a medida. Infórmese en nuestras oficinas, en el 902 383 666 o en bancosabadell.com.

1. BS Pentapensión es el plan de pensiones más premiado en la categoría de renta fija mixta. Rentabilidad acumulada a 31 de agosto de 2009.

Traspase su plan desde una entidad ajena al grupo Banco Sabadell **sin ningún coste y consiga un depósito a 6 meses al**

6%
TAE²

- Importe mínimo: **600 euros**
- Importe máximo: el mismo importe aportado y/o movilizado desde una entidad ajena al grupo Banco Sabadell a algún plan de pensiones de nuestra oferta

SOLO PARA PROFESIONALES

2. Tipo de interés: 5,9126 % nominal anual con cobro al vencimiento (6% TAE). El cliente puede contratar el depósito hasta el día 31 de diciembre de 2009 y como máximo por el mismo importe que haya aportado y/o traspasado desde una entidad ajena a Banco Sabadell y a favor de cualquier plan de pensiones comercializado por alguna de las marcas con las que opera Banco Sabadell (a excepción del BS Plan de Previsión Asegurado, PPA). La cancelación anticipada penaliza un 1% sobre el saldo del depósito en el período comprendido entre la fecha de cancelación y la de vencimiento y no podrá exceder del importe de los intereses generados desde el inicio de la operación. Los rendimientos generados están sujetos a la retención vigente en cada momento.

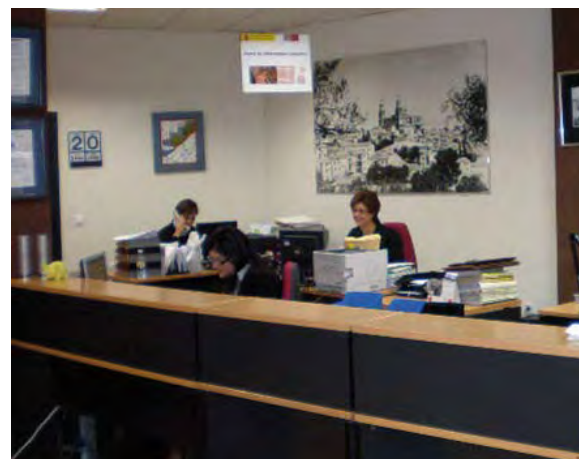


BancoSabadell • SabadellAtlántico • BancoHerrero • Solbank

El valor de la confianza



MATEGE Y HERMES, CLAVES EN LA MATRICULACIÓN TELEMÁTICA DE VEHÍCULOS



Carolina Anguita
y Jorge Olivares,
responsables de
la plataforma
Hermes.

**MODERNA TECNOLOGÍA Y MUCHA SEGURIDAD
CONSTITUYEN LAS BASES PRINCIPALES DEL PROCESO**

La matriculación telemática de vehículos que se ha puesto en marcha en Granada, Jaén y Almería tiene su fundamento básico en dos importantes medidas de la Administración: la Ley 11/2007 de 22 de junio, de Acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y el convenio de colaboración de Gestión administrativa telemática firmado el 27 de septiembre de 2007 entre el organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico y el Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España, una Encomienda de Gestión dada a los profesionales colegiados de la Gestión Administrativa a través de sus Colegios.

La citada Ley afirma en su preámbulo que “una Administración a la altura de los tiempos tiene que acompañar y promover en beneficio de los ciudadanos el uso de las comunicaciones elec-

El Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería optó por una plataforma informática propia que bautizó Hermes

MATEGE tiene su origen en 2007 como “un servicio que permitirá la matriculación telemática a los Colegios de Gestores Administrativos”

trónicas. Estos han de ser los primeros y principales beneficiarios del salto, impensable hace sólo unas décadas, que se ha producido en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones electrónicas”. Y añade: “El servicio al ciudadano exige consagrar su derecho a comunicarse con las administraciones por medios electrónicos. La contrapartida de ese derecho es la obligación de éstas de dotarse de los medios y sistemas electrónicos para que ese derecho pueda ejercerse. Ésa es una de las grandes novedades de la Ley”.

Por su parte, el convenio también mencionado entre la Jefatura Central de Tráfico y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos marca como primer objetivo “establecer el marco básico de colaboración entre dicho organismo autónomo y los distintos



Personal de Servicios Centralizados, trabajando en la Delegación de Jaén.



Colegios Oficiales de Gestores Administrativos para el desarrollo de las actuaciones telemáticas dirigidas a facilitar a los ciudadanos la tramitación para la expedición o renovación de las autorizaciones de circulación de sus vehículos, o la anotación en el Registro de Vehículos de cualquier obligación referente a los mismos exigida legalmente”.

El convenio, en definitiva, “pretende sustituir progresivamente la presentación por los Gestores Administrativos de los expedientes en formato PDF por modernas y más adecuadas técnicas informáticas que eviten el desplazamiento físico de los expedientes administrativos relacionados con los vehículos”. Ese paso que ahora se sustituye, el del PDF, nació asimismo en un anterior convenio de colaboración firmado entre Tráfico y el Consejo General en 1999.

Subvención

La Plataforma Hermes ha contado para su desarrollo con una importante subvención de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a través de su Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), a la que el Colegio expresa su gratitud.

Todo este esfuerzo ha logrado que Hermes sea la primera Plataforma de Matriculación Telemática de Vehículos que se pone en marcha en Andalucía.



Este es tu sitio



Y ahora, éste también

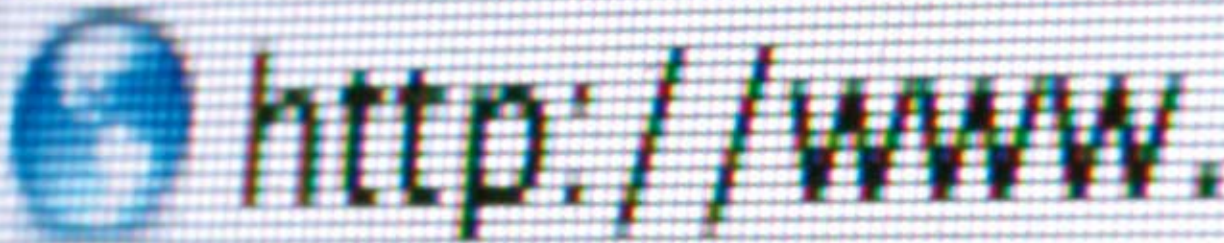
Sí a tus necesidades.
a tus plazos.
a tu presupuesto.

Ya sí
puedes tener tu web

10% de descuento
para colegiados*
Presupuesto sin compromiso



Álvaro de Bazán, nº 9, 3ª derecha
18010 Granada | +34 956 22 33 43
www.elemedios.net
elemedios@elemedios.net



> Matege

El proyecto MATEGE (**MA**triculación **TE**lemática para los **GE**stores Administrativos) tiene su origen en 2007 como “un servicio que permitirá realizar matriculación telemática a los Colegios de Gestores Administrativos” en sustitución del actual PDF y con la ventaja fundamental de “obtener de manera inmediata un permiso de circulación temporal”.

Consiste básicamente en la identificación del Gestor Administrativo y del Colegio al que pertenece, recogida de datos de la solicitud de matriculación, creación de un registro telemático de entrada con la solicitud firmada y devolución del justificante que lo acredita, acceso al Sistema de Vehículos de la DGT para realizar la matriculación, creación de otro registro de salida con el permiso de circulación temporal o informe con los errores producidos y devolución del registro de salida creado con su documentación asociada.

En esta cadena de trámite deja claro el Matege que los Colegios

son los responsables de sus colegiados ante la DGT. Hay que destacar que en aquellos casos en resulte imposible una validación telemática confiará la DGT en las validaciones que realicen los Colegios de Gestores Administrativos en cuanto a datos del vehículo, titulares, liquidación de impuestos, tarjeta ITV y demás.

> Plataforma Hermes

Para que el proyecto Matege sea una realidad, el Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería optó, en su día, por desarrollar una plataforma informática propia que bautizó como Hermes en clara alusión al símbolo diseñado hace unos años por el escultor granadino Miguel Moreno Romera para distinguir a personas, entidades e instituciones que destaquen en su apoyo a la profesión y a los Colegiados de este Colegio, símbolo que recuerda a dios del mismo nombre que según la mitología griega actuaba como mediador entre el Olimpo

(alegóricamente en este caso la Administración) y los mortales (empresas y ciudadanos).

La apuesta suponía una cuantiosa inversión y un ímprobo trabajo de personal muy cualificado (incluido un titulado superior en Ingeniería), así como la colaboración inestimable de una empresa informática (Galdón, netamente andaluza) para que Hermes trabaje en un entorno web seguro al que se accede desde cualquiera de estas tres direcciones:

www.gestoresalmeria.es,

www.gestoresgranada.es

www.gestoresjaen.es.

Las características generales de esta plataforma son las siguientes:

- Acceso seguro y controlado a la Plataforma por parte de todos los usuarios (Colegiados en ejercicio).
- Introducción de los datos correspondientes a cada solicitud de manera on line unitariamente.
- Información clara y precisa en todo momento del estado de las solicitudes.

El CPD con los servidores está en el Parque Ciencias de la Salud y las comunicaciones se basan en tecnología de fibra óptica y red por radio

- Posibilidad de adjuntar documentos digitalizados a la solicitud.
- Registro de todas las acciones realizadas mediante un histórico detallado.
- Firma automática del Colegio en las solicitudes telemáticas.

Gracias a la conectividad directa con el programa específico de la DGT se puede obtener autorización provisional de circulación de manera automática.

El Gestor Administrativo o su empleado debidamente autorizado se identifica mediante una tarjeta criptográfica y realiza las gestiones que le permite el programa. El Colegio, asimismo, accede a la Plataforma, realiza la verificación pertinente y firma las solicitudes de sus Colegiados antes de enviarlas a un entorno seguro de la DGT para su proceso.

Para que los Gestores Administrativos puedan completar íntegramente el proceso desde sus despachos, el Colegio dota a la Plataforma de suficientes tasas de tráfico a fin de que éstas puedan ser utilizadas en las matriculaciones.

Además de eso, el personal del Colegio realiza las siguientes tareas:

- Visualizar los datos de las solicitudes.
- Verificar la documentación.
- Anotar incidencias detectadas en el proceso de revisión.
- Remesar las solicitudes e imprimir las etiquetas.
- Imprimir las solicitudes y los PDF finales para la matriculación en papel. <

Otros Datos

El CPD donde se hayan ubicados los servidores de la Plataforma Hermes se encuentra en Armilla (Granada), en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud y la empresa responsable es Nostracom Telecomunicaciones, S. L.

Las comunicaciones del CPD se basan en tecnología de fibra óptica y en una red por radio, de las empresas BT y Ono respectivamente. Están diseñadas de manera que si una de ellas cae se activa de manera automática otra entrada.

Como medida adicional se dispone de una réplica de los equipos en otro CPD ubicado en PTI de Málaga.

Se han adoptado todas las medidas de seguridad que permiten las nuevas tecnologías (filtrado mediante cortafuegos, política restrictiva de los accesos, certificados por Firma Profesional y autenticación de usuarios por medio de tarjeta criptográfica).

En el poco probable caso de una caída del servicio, por un error que no pueda ser solucionado por los técnicos responsables del mantenimiento, se activará un plan de contingencia, previa autorización de la DGT, para seguir tramitando la matrícula mediante el sistema bidimensional (PDF).



Con Portal Asesor
es como tener
a su asesor
siempre al lado

Portal Asesor: La solución que le conecta con su Asesoría

Consultar las liquidaciones de la Seguridad Social, acceder a la ficha laboral de sus empleados, emitir una factura, realizar una consulta...

Portal Asesor es un **servicio online** que le permite agilizar la comunicación con su asesoría, pudiendo acceder a su **información laboral, fiscal y contable** en cualquier momento a través de Internet, con el consiguiente **ahorro de tiempo y llamadas**.

Consulte a su Asesoría sobre el servicio Portal Asesor.



ESTRECHA COLABORACIÓN ENTRE TRÁFICO Y GESTORES ADMINISTRATIVOS

> Fructífera visita a Granada del subdirector general de Ordenación Normativa de la DGT, Ramón Ledesma

Sólo una mañana estuvo en Granada, invitado por el Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería, pero fue muy fructífera la visita que realizó el subdirector general de Ordenación Normativa de la Dirección General de Tráfico, Ramón Ledesma Muñiz, quien en cada una de sus intervenciones –rueda de prensa y conferencia– destacó la estrecha colaboración que el organismo al que representa mantiene, a través de sus jefaturas provinciales, con los Gestores Administrativos.

En la sede de la Confederación Granadina de Empresarios fue recibido por su secretario general, Salvador Frutos, cuando llegó acompañado por el presidente del colectivo, Miguel Ángel Vílchez, los

delegados en Granada y Jaén, Luis Fernando Rodríguez y Juan José Romero-Ávila, los jefes provinciales de Tráfico de ambas provincias, José Vico y Juan Diego Ramírez, y personal técnico del Colegio. Inmediatamente atendió a los periodistas y por último impartió una conferencia bajo el título ‘La gestión de la potestad sancionadora. La reforma del procedimiento sancionador de Tráfico. La Ley 18/2009 y el Centro Estrada’.

Salvador Frutos, al abrir el acto, destacó las buenas relaciones entre el Colegio de Gestores Administrativos y la Confederación Granadina de Empresarios. Miguel Ángel Vílchez aludió a la biografía del conferenciante, valoró el esfuerzo que está realizando la DGT por reducir el número de accidentes y de víctimas y expresó el apoyo del colectivo a esa apuesta.

Ramón Ledesma dividió su charla en tres bloques: potestad

sancionadora de la DGT, gestión de las sanciones y Centro Estrada (receptor de todos los radares de España). Se refirió al esfuerzo por una mayor agilidad en la tramitación de las multas y resolución de los expedientes.

Ofreció numerosos números: medio millón de matriculaciones telemáticas, un millón de bajas tramitadas, 35.000 notificaciones por correo electrónico seguro... Casi cinco millones de denuncias gestionadas, reducción de plazos para la comunicación de sanciones, mejor funcionamiento del pago voluntario, unificación de valores en las multas (100, 200 y 500 euros en todas partes según sean leves, graves muy graves) y retirada del carné sólo en casos de pérdida total de los puntos o por sentencia judicial.

Tras la conferencia visitó la sede granadina del Colegio y firmó en el Libro de Honor del mismo. <



RENOVACIÓN DE CARGOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

De acuerdo con los nuevos Estatutos del Colegio, no hubo necesidad de realizar elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno al haberse presentado una sola candidatura, formada por las mismas personas que ya ocupaban dichos cargos con anterioridad, y quedar proclamada al término del proceso electoral y una vez cumplidos todos los requisitos exigidos.

La candidatura vencedora es la siguiente:

- Vicepresidente, Fernando Nogueras Rodríguez.
- Secretario, Joaquín Muñoz Ruiz.
- Contador, María del Mar Escobar Lara.
- Vocal 2, José Luis Travesí Santos.
- Vocal 4, Ruth Martínez Molina.
- Vocal 6, Lidia María Casado Vico.
- Vocal 8, Inmaculada Ortega García.
- Delegado en Jaén, Juan José Romero-Ávila García.
- Delegado en Granada, Luis Fernando Rodríguez Benítez.

Con anterioridad a este proceso se había cubierto asimismo otra de las vocalías por dimisión de Emilio Bueso Montero a quien sustituye Alicia Salvador Granados. <



MIGUEL ÁNGEL VÍLCHEZ HABLÓ SOBRE ECONOMÍA SOSTENIBLE EN ALCALÁ LA REAL

Fue invitado por el Foro de Opinión 'Amici Culturae' y ofreció una conferencia en el antiguo convento de los Capuchinos.

El presidente del Colegio y del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, Miguel Ángel Vílchez Pérez, una interesante y documentada conferencia sobre 'Economía sostenible... ¿o insostenible?' en el salón de actos del antiguo convento de la Orden Capuchina, en Alcalá la Real, invitado por el Foro de Opinión 'Amici Culturae' de aquella localidad que preside José López Romero.

Vílchez hizo referencia a la situación actual de la economía española y apostó por los cambios que a su juicio son necesarios si se pretende salir de la crisis, entre ellos el mercado laboral y también el financiero. Denunció que los titulados universi-



TRATO PREFERENTE DE LA AEAT PARA LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS

Desde la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) se ha informado de que existe una opción en su página web www.aeat.es en el portal de Colaboradores y accediendo al enlace Comunicación AEAT-Colaborador, donde tras especificar el número de teléfono y la dirección de correo electrónico, por el hecho de ser Gestor Administrativo se cuenta con la ventaja, ante llamadas realizadas o envíos de mensajes, de ser atendido de forma preferente por un grupo de teleoperadores especializados.

Es un fruto más de las excelentes relaciones que nuestra profesión, a través del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España fundamentalmente, mantiene con organismos y entidades de las diferentes administraciones públicas como, en este caso, la Agencia Estatal de Administración Tributaria. <



Miguel Ángel Vílchez, entre el Colegiado José Cano y el presidente de la asociación anfitriona.

tarios salen de las aulas sin experiencia alguna, por lo que abogó por un sistema que les permita curtirse antes de obtener su primer empleo.

En cuanto al futuro, afirmó que la crisis se superará aunque para que no se cierre en falso deberán acometerse algunas reformas, más profundas que las últimas medidas aprobadas por el Ejecutivo y que han de pasar todavía por el Parlamento aunque cuentan con el respaldo de casi todos los grupos.

Afirmó, asimismo, que “el tren de la industria se perdió en España hace siglo y medio”, por lo que se debe continuar con los servicios pero ofreciendo un claro valor añadido, único modo, a su juicio, de competir en un mundo cada vez más globalizado en el que países emergentes formulan mejores ofertas en el aspecto económico.

Respondió el conferenciante a un buen número de preguntas que se le formularon desde el numeroso público, lo que puso de relieve el interés que despertó su alocución y la preocupación de los asistentes por la economía nacional. <



NUEVO SUBDELEGADO PARA LA COSTA Y ADJUNTO A LA PRESIDENCIA DEL REGISTRO CORPORATIVO

La Junta de Gobierno del Colegio ha acordado designar al Colegiado ejerciente en Motril Juan Carlos de Cara López nuevo Subdelegado para la Costa de Granada, cargo que estaba vacante desde el fallecimiento de su antecesor, Francisco Gijón Díaz.

También se aprobó el nombramiento de Luis Díaz Guerrero, igualmente Colegiado ejerciente en Motril, como adjunto a la presidencia de la sección colegial del Registro Corporativo de Gestores Administrativos Asesores Fiscales con la finalidad fundamental de reactivar el funcionamiento de la misma. <



CATALUÑA CONVoca PRUEBAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE GESTOR ADMINISTRATIVO

La Consejería de Justicia de la Generalitat de Cataluña ha convocado pruebas de acceso para obtener el título de Gestor Administrativo, a través de la resolución JUS/1033/2010, de 1 de abril pasado.

El Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España espera que haya convocatoria de pruebas de aptitud para acceso a la profesión de Gestor Administrativo, de ámbito estatal, tras el verano de 2010. <



LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ BENÍTEZ ASUME DE NUEVO SUS COMPETENCIAS COMO DELEGADO DEL COLEGIO EN GRANADA

El Colegiado Luis Fernando Rodríguez Benítez, Delegado del Colegio en la provincia de Granada y miembro como tal de la Junta de Gobierno, ha vuelto asumir sus responsabilidades en las que fue temporalmente sustituido, por razones de salud, por el Vicepresidente del Colegio, Fernando Noguerras Rodríguez.

Asimismo el señor Rodríguez Benítez es, en representación de los Colegiados de Granada, Consejero del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, en cuya Junta de Gobierno ostenta el cargo de Contador. <



CONVOCADO EL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SEMANA SANTA

La cadena COPE, emisora de Jaén, con el patrocinio de la Delegación del Colegio de Gestores Administrativos en aquella provincia, ha vuelto a convocar el concurso de fotografías de Semana Santa que tanto éxito obtuvo en su primera edición.

El plazo de admisión de originales terminó el pasado día 15 de mayo y ahora corresponde realizar la selección para que el jurado valore las obras presentadas y conceda los tres premios, todos ellos en material de fotografía, que estipulan las bases. Dichos premios serán entregados a comienzo del próximo otoño y se realizará una exposición al igual que el año pasado. <



PUBLICADO EN EL BOE EL IV CONVENIO COLECTIVO PARA GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS, DE ÁMBITO ESTATAL

El Boletín Oficial del Estado número 79, de fecha 1 de abril, publicó la resolución 5365 de 17 de marzo, de la Dirección General de Trabajo, del Ministerio de Trabajo e Inmigración, por la que se registraba publicidad al IV Convenio Colectivo de ámbito estatal de las Gestorías Administrativas.

Dicho convenio, de aplicación obligatoria en todo el territorio del Estado, tenía una vigencia hasta el 31 de diciembre del pasado ejercicio 2009, con efectos desde el 1º de enero del mismo año, por lo que queda denunciado por las partes para que se constituya de inmediato la mesa negociadora del V Convenio aunque hasta tanto se negocie el mismo y se alcancen acuerdos efectivos, en virtud del Estatuto de los Trabajadores se entenderá que el recién publicado en el BOE mantiene su vigencia. <



NUEVO MODELO 568 EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2010

La Orden EHA/3496/2009, de 17 diciembre, aprobó el modelo 568 de solicitud de devolución del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (IEDMT) por reventa y envío de medios de transporte fuera del territorio de aplicación del impuesto, de manera que se pueda solicitar por vía telemática a través de Internet. <



SE CELEBRÓ LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS

Fue aprobada, por unanimidad, la memoria de actividades 2009

Se celebró, en la sede colegial de Granada, la Junta General de Colegiados, de carácter ordinario, con asistencia de un buen número de Gestores Administrativos entre el que se encontraba buena parte de la Junta de Gobierno del Colegio. Miguel Ángel Vílchez, presidente, coordinó un acto en el que expusieron las respectivas actividades los tres Delegados (Fernando Nogueras en representación de Luis Fernando Rodríguez por Granada, Juan José Romero-Ávila por Jaén y Joaquín José de Aynat por Almería) mientras el propio Presidente realizó una pormenorizada exposición de lo que ha dado de sí el ejercicio económico anterior, 2009, y la Tesorera, Pilar Márquez Ramón, rindió cuentas.

Tanto la Memoria anual como las cuentas correspondientes a



Presidente, secretario, tesorera y los tres delegados durante la Junta General.



SÓLO LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS COLEGIADOS PUEDEN EMITIR EL JUSTIFICANTE PROFESIONAL EN LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS

Importante sentencia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid contra el intrusismo.

Sólo los Gestores Administrativos colegiados están legalmente autorizados a emitir el justificante profesional autorizado por la Dirección General de Tráfico, según una importante sentencia que contra el intrusismo profesional ha dictado el Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid, en este mismo mes de junio, a instancias del Colegio de Gestores Administrativos de la capital de España que interpuso denuncia contra una empresa que venía utilizando unos supuestos justificantes profesionales distintos a los autorizados por la Dirección General de Tráfico.

El único modelo oficial de estos justificantes es el que aprueba el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España y para que tengan validez deben ser suscritos y sellados por un Gestor Administrativo debidamente Colegiado.

La sentencia declara que los actos de la sociedad demandada constituyen una clara competencia desleal tendente a crear confusión en el mercado “al imitar los justificantes profesionales reservados a los Gestores Administrativos en virtud de escrito circular de 18 de mayo de 1978 de la Dirección General de Tráfico, únicos que habilitan para la circulación de vehículos y para la realización de trámites administrativos en sustitución del permiso de circulación”. La condena consiste en el cese inmediato de la utilización de dicho documento y de otros análogos que induzcan o puedan inducir a la confusión y prohíbe a la empresa utilizarlos y usar otros parecidos.

Se declara como publicidad ilícita la realizada tanto en la página web como en el rótulo y fachada del establecimiento y en los justificantes emitidos y obliga a que cese la misma y se supriman cuantos elementos induzcan a confusión con los trámites y servicios reservados a los Gestores Administrativos y en concreto la referencia a la denominación justificante profesional, así como la alusión a cualificaciones, títulos o habilitaciones que no posea el prestador. <

2009 fueron aprobadas por unanimidad, recordándose que el presupuesto para 2010 es el mismo anterior, prorrogado por la Junta de Gobierno, circunstancia que ésta que también ratificó la asamblea.

Se pasó revista a las actividades e iniciativas más destacadas del ejercicio que se cerraba, especialmente el esfuerzo que el Colegio ha realizado por sacar adelante el proyecto Matege para la matriculación telemática a través de la plataforma Hermes. También los numerosos cursos de formación y la adaptación del Estatuto del Colegio a la nueva legislación española en materia de servicios y profesiones, leyes popularmente conocidas como Paraguas y Ómnibus. Asimismo se puso de relieve la contribución realizada por el Colegio a la labor realizada en ese mismo sentido por los Consejos Andaluz y General de Colegios de Gestores Administrativos.

A los asistentes se les distribuyó un ejemplar digitalizado de la mencionada Memoria, la cual va a ser colgada en la web colegial. <

VISTO BUENO DE LA DGT a LA PLATAFORMA HERMES

La Dirección General de Tráfico dio el visto bueno a la Plataforma Hermes, herramienta impulsada y desarrollada íntegramente por nuestro Colegio, para que se procediera cuanto antes a la matriculación telemática de vehículos y otras gestiones de los Gestores Administrativos con las Jefaturas Provin-

ciales de Tráfico de Granada, Jaén y Almería.

Este visto bueno se produjo después de una exhaustiva auditoría realizada a finales de enero por técnicos de la mencionada DGT y fue comunicada telefónicamente por la Subdirectora General de Normativa, Susana Gómez <

Granada, Jaén y Almería YA MATRICULAN VEHÍCULOS ON LINE

Las subdelegaciones del Gobierno de las tres provincias del ámbito geográfico colegial –Granada, Jaén y Almería– fueron los escenarios desde el que la Plataforma Hermes, puesta en marcha por el Colegio de Gestores Administrativos, matriculó los primeros vehículos on line. Los subdelegados, anfitriones en los tres casos, afirmaron que es la primera plataforma andaluza y que moderniza la Administración.

Los jefes provinciales de Tráfico destacaron asimismo la importancia del acuerdo firmado en 2007 entre su Dirección General y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España y expusieron las virtudes del nuevo proceso: inmediatez, supresión de los desplazamientos hasta la Jefatura para matricular y desaparición paulatina del papel.

Los delegados del Colegio y su presidente en el caso de Granada se mostraron orgullosos de la apuesta que en su día hizo el colectivo por una plataforma propia, agradecieron la colaboración recibida de Tráfico y la subvención concedida por la Consejería de Innovación de la Junta de Andalucía a través de la agencia Idea.

En Granada, Francisco Cuenca, delegado de Innovación, calificó la plataforma de herramienta útil, ágil y segura, destacó la identidad plenamente andaluza de la misma y afirmó que cuenta con el apoyo de la Junta en forma de subvención.

Finalmente se matriculó en los tres casos el primer coche, y se explicaron los pasos del proceso que se proyectaban en una pantalla desde el ordenador. <

LOS COLEGIADOS CONOCIERON DE PRIMERA MANO LA MATRICULACIÓN TELEMÁTICA

En las tres Delegaciones del Colegio se reunieron numerosos Colegiados para conocer de primera mano los entresijos de la matriculación telemática de vehículos e identificarse con el programa Matege y la Plataforma Hermes, creada y desarrollada ésta por el Colegio, herramientas a utilizar para las relaciones con las respectivas Jefaturas Provinciales de Tráfico.

Fue el Presidente del Colegio, Miguel Ángel Vílchez, quien abrió las tres sesiones para explicar el buen trabajo desarrollado y los beneficios que la profesión obtiene con la Encomienda de Gestión concedida al Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos. En cada sede estuvo acompañado por el Delegado del Colegio en la provincia: Joaquín José de Aynat Bañón en Almería, Juan José Romero-Ávila García en Jaén y Fernando Nogueras Rodríguez en Granada (vicepresidente del Colegio y Delegado en funciones en aquel momento).

A continuación el personal colegial especializado, concretamente Carolina Anguita y Jorge Olivares, hicieron una demostración práctica vía internet, todo ello bajo la atenta mirada y el interés de los presentes, tanto Colegiados como empleados de Gestorías Administrativas. <



EL PRESIDENTE PARTICIPÓ EN UNA JORNADA INFORMÁTICA DEL CADE DE GUADIX EN APOYO DE LAS PYME

El Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) de Guadix, dependiente de la Junta de Andalucía, organizó el pasado viernes día 18 una nueva jornada de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, en esta ocasión en el entorno del mundo digital.

María Luz Rodríguez Martínez, responsable de zona para el Marquesado y los Montes Orientales del mencionado CADE, fue la encargada de dar la bienvenida a los empresarios asistentes y de presentar a los tres ponentes invitados.

El primero fue Miguel Ángel Vílchez Pérez, presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería y del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, quien desarrolló el tema 'La incorporación de las nuevas tecnologías a las relaciones con las Administraciones Públicas. El acceso electrónico a los servicios públicos. La actuación a través de representantes profesionales'. Expuso la situación actual de la Administración Electrónica y elogió el desarrollo que ha alcanzado en la comunidad andaluza así como las ventajas que supone como evitar desplazamientos y realizar trámites desde cualquier punto y a cualquier hora. Destacó asimismo el papel de los profesionales de la mediación, como los Gestores Administrativos y recordó que éstos tienen ya tres encomiendas de gestión del Catastro, Tráfico y Agencia Tributaria. Afirmó rotundo que sin estos profesionales la Administración Electrónica fracasaría.

Pedro Antonio Jiménez Zafra, como responsable técnico de Fujitsu España Services SA y responsable del proyecto @firma del Ministerio de la Presidencia, intervino con la ponencia 'Definición del certificado digital y aplicación en las pyme. Funcionamiento y ventajas de la firma electrónica. La factura electrónica'. Explicó cada una de esas cuestiones, expuso las ventajas de la firma y de la factura electrónicas frente al soporte actual en papel y afirmó que están cubiertas todas las necesidades de seguridad, vaticinando que esta era digital acabará imponiéndose como única, por lo que es importante que las empresas avancen cuanto antes en este terreno pues aquellas que lo hagan cobrarán una buena ventaja.

Finalmente Tomás Galera Noguera, Director del Departamento Legal del Grupo DTM Consulting, habló acerca de 'Sistemas de gestión documental, implantación y aplicación en las pyme. Digitalización y gestión documental'. Explicó los diversos sistemas de archivo digital, el ahorro que supone esta práctica a las empresas, las facilidades que ofrece para las relaciones tanto interempresariales como con las administraciones públicas y pasó revista a las formas de control y de seguridad, elementos muy importantes a su juicio.

Las técnicas del CADE Maricarmen Martín Varón y May Rodríguez Cortacero estuvieron en todo momento pendientes del buen desarrollo de la Jornada y facilitaron la labor de los ponentes. <



EN LA FOTO IZQUIERDA:
Ponentes y técnicos a la conclusión de la Jornada.

EN LA FOTO DERECHA:
Miguel Ángel Vílchez y María Luz Rodríguez.

EL COLEGIO ACOGIÓ EXPOSICIONES DE LA SEMANA DEL MAYOR, RAMÓN MOYA Y CRISTINA MARTÍN

Mantiene su actividad la sala granadina de arte del Colegio de Gestores Administrativos y entre las tres últimas muestras merecen destacarse los trabajos realizados en la Escuela Taller de la Asociación Provincial de Mayores Vecinales de Granada, dentro de su VIII Semana del Mayor. Una muestra compuesta por obras creadas por quienes lo han dado todo a la sociedad y ahora sienten felicidad al mostrar sus realizaciones.

A los cuadros de Pepita Sevilla, María José Portillo, José Eduardo Morillas, María Dolores Pérez, María Luisa Cámara, Marita Arroyo, Rosario Pérez, Trini Molina y María del Carmen Luque hay que añadir otras interesantes actividades como taracea, cerámica y otras artesanías.

> Ramón Moya

El jienense Ramón Moya, de Quesada, colgó sus obras por segunda vez, ahora con una colección de óleos y acrílicos en torno al olivo, el árbol de la vida.

Olivos centenarios, unos solitarios, otros en alineada plantación, con fondo de montañas a veces, de cielo limpio en ocasiones, nevados o plateados por la luz de la luna... todas las facetas encajan en esta muestra que pone de relieve la madurez del artista en el dominio del color, el dibujo y la perspectiva.

> Cristina Martín

Y la siguiente fue Cristina Martín Cabello, joven acuarelista que desde que en 1998 realizara su primera exposición individual ha crecido como pintora y se ha

especializado en interpretar la Naturaleza a base de cactus, hongos, flores y mariposas en los que alcanzan tanto valor el intenso colorido como la composición armónica.

Rigurosamente realista, su concepción del arte tiene sin embargo una fuerte dosis de imaginación y creatividad al mezclar los colores y elegir los temas que representa, siempre con multitud de detalles que incrementan la fuerza expresiva. <



Disfruta como un niño.

Clase C 200 CDI BlueEFFICIENCY desde 28.900 € *

Con la Clase C de Mercedes-Benz disfrutarás de la conducción con la admiración del niño que nunca dejaste de ser. Vive una experiencia única con un coche que dispone de los últimos avances tecnológicos para reducir consumo y emisiones, sin renunciar a las máximas prestaciones. Clase C 200 CDI BlueEFFICIENCY. Qué te diviertas.

* C 200 CDI de 100 kW (136 CV). IVA, IM y transporte incluido. Consumo medio desde 5,0 hasta 6,3 (l/100 km) y emisiones de CO2 desde 131 hasta 164 (g/km). Foto no correspondiente con modelo ofertado. Oferta válida hasta 30/06/2010.

Mercedes-Benz

V.V. MOTORS

Concesionario Oficial Mercedes-Benz Grupo Suroeste. Ctra. los Molinos, Km 426, 18210, GRANADA. Tel. 958 89 30 90. Pídemlo - Pediglo.
www.vvmotors.com/mercedes-benz.es

Canon

Acceso Uno

Eficacia real para
su empresa

Desde Canon le damos respuesta a las necesidades tecnológicas y de asesoramiento para que su empresa desarrolle su actividad diaria sin que nada le detenga. Consúltenos, nos encantaría poder ayudarle.

decisión

Servicios avanzados de análisis y asesoramiento

iniciativa

Sistemas de comunicaciones

voluntad

Gestión de red informática

intuición

Gestión documental

calidad

Sistemas y Equipos multifunción



Equipos de Oficina de Granada
C/ Dr. Martín Lagos, 4
18005 Granada
Tel: 958 25 56 43/ 94 58

Delegación en Motril
C/ Enrique Gomez Lopez, 2
18600 Motril
Tel: 958 82 12 67

www.canon.es

JORGE ALCÁNTARA, NUEVO SECRETARIO DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

El nuevo Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Jorge Alcántara Gallego, se ha convertido en el también nuevo Secretario del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos en sustitución de Juan Blancas Llamas.

Daniel Quijada Rodríguez, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Málaga, asume asimismo la representación de dicho colectivo en el Pleno de Consejeros. <



Nuevo concesionario Ford en Granada

más 



más grande, más equipado, más servicio, más Ford

Visítanos en **Viba Motor**, Ctra. de Armilla, km 1,5.

Feel the difference



La solidaridad también conlleva obligaciones



Contabilidad y Fiscalidad de entidades sin fines lucrativos y del mecenazgo

El único manual del mercado para resolver cualquier duda sobre los aspectos CIVILES, ADMINISTRATIVOS, FISCALES y CONTABLES que pueden presentar las Fundaciones, Asociaciones, Organizaciones de Cooperación y Desarrollo y en general de todas las entidades sin fines lucrativos.

Totalmente al día con las numerosas novedades producidas en esta materia.

EDICIÓN CERRADA
EN MAYO DE 2010

- Normativa autonómica, civil y administrativa actualizada.
- Nuevos Planes Generales de Contabilidad.
- Últimas novedades de carácter tributario.
- Consultas de la DGT y las Resoluciones económico-administrativas más recientes.
- Doctrina del ICAC a la luz de los nuevos PGC.

NOVEDAD EDITORIAL EXCLUSIVA

AUTOR:
Miguel Gil del Campo
INSPECTOR DE HACIENDA DEL ESTADO



Se aborda el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos desde todos los aspectos impositivos (Sociedades, IRPF, IVA, Transmisiones Patrimoniales, Tributos Locales...).



Se analizan todas las singularidades contables que presentan este tipo de entidades (normas de valoración, ajustes, obligaciones formales...)



Se comentan otras cuestiones relacionadas con los beneficios fiscales inherentes a las actividades de mecenazgo realizadas por las personas físicas y jurídicas.

Consúltenos
902 250 500
www.ciss.es

 **CISS**
grupo Wolters Kluwer



CARLOS CARNICER, REELEGIDO VICEPRESIDENTE DE LAS PROFESIONES EUROPEAS

Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional de España y vicepresidente de la Unión Mundial de Profesiones Liberales (UMPL), ha resultado reelegido vicepresidente del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS) durante la Asamblea General de dicha organización durante la asamblea general del CEPLIS en Roma, de la que forma parte Unión Profesional en representación de las profesiones españolas desde 1986.

Durante la asamblea se dio cuenta de los avances realizados desde los grupos de trabajo creados en relación con materias como la salud, formación continuada y sector servicios, donde el CEPLIS ha focalizado

gran parte de sus esfuerzos en los últimos años. Los asistentes pudieron conocer las últimas novedades respecto al Instituto de Investigación para las Profesiones Liberales que se está poniendo en funcionamiento en el seno del CEPLIS, concebido como un espacio de análisis para estudiar el sector de las profesiones y mostrar el valor de éstas en el conjunto de la sociedad como impulsoras de la competitividad y del conocimiento.

También se procedió a la elección de los miembros del Buró Ejecutivo, nombrando a Jacques Reignault, vicepresidente de la Unión Nacional de Profesiones Liberales francesa, como nuevo presidente en sustitución del italiano Pierangelo Sardi que realizó una buena labor durante el periodo 2007-2010.

Carlos Carnicer fue reelegido por unanimidad como vicepresidente, cargo al que accedió en mayo de 2009 en una elección parcial. Carnicer fomentará, en los próximos tres años, la presencia de las profesiones españolas en Bruselas. El papel ejercido por el presidente de Unión Profesional en el Buró Ejecutivo durante los últimos años, y más concretamente en el último año como vicepresidente, avala su compromiso con las profesiones europeas. <

LANT FORMACIÓN CONTINUA

- Experto Fiscal.
- Experto en Costes.
- Experto en Márketing.
- Experto en Dirección Económico-Financiero.
- Experto en Recursos Humanos.
- Contabilidad de Sociedades.
- Contabilidad Pública.
- Análisis en Balances.
- Especialista en Productos Bancarios.

- Nóminas y Seguridad Social.
- Gestión de la Tesorería.
- Comercio Exterior.
- Curso de CONTAPLUS, NOMINAPLUS Y FACTURAPLUS.
- Curso de WINDOWS MILENIUM.
- Curso de OFIMÁTICA.
- Curso de Bolsa.
- Experto Contable.
- Experto Inmobiliario.
- Aula Financiera.



Academia LANT, S.L.
Martínez Campos; 10- Bajo 3
18005 GRANADA
Tlf. y Fax: 958 52 15 00



LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS, PRESENTES EN UN FORO ESPECIALIZADO AGENCIA TRIBUTARIA - ASESORES FISCALES

El Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España, Jesús Fernández de la Pradilla y Sáez de Aja, fue invitado por el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo, a participar en una reunión, celebrada en Madrid, de la que ha salido una puesta en común de la entidad responsable de recaudar tributos y los profesionales encargados de asesorar a los contribuyentes en esta materia, pero especialmente la creación de un Foro Permanente para el diálogo y el intercambio de sugerencias e iniciativas que está formado por altos cargos de la AEAT y los máximos representantes de los Colegios y Asociaciones que engloban a los asesores fiscales españoles.

La primera reunión de dicho Foro tuvo lugar durante el mes de mayo, también en Madrid, y partió con diversas propuestas como la posibilidad de crear un órgano que haga las veces de árbitro al que recurrir para resolver discrepancias sin tener que llegar a los tribunales y, también, el nombramiento de una o varias personas que, con carácter permanente, sean las encargadas, desde la Agencia Tributaria, de evacuar las posibles consultas de los asesores en los grandes temas fiscales. <



TARRAGONA ACOGIÓ LAS XIV JORNADAS DE JUNTAS DE GOBIERNO

Los Colegios de Málaga, Sevilla y Granada, Jaén y Almería presentaron conjuntamente una interesante ponencia

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Tarragona, en nombre del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, acogió a finales del pasado mes de abril la XIV edición de las Jornadas de Juntas de Gobierno, a la que asistió un reducido número de Colegiados miembros de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio.

Durante las Jornadas se presentaron cinco ponencias por los presidentes de los Colegios de Alicante, Cataluña y Cantabria, la vicepresidenta del Colegio de Madrid y por Miguel Ángel Vílchez, presidente de nuestro Colegio y del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos en representación de los tres Colegios andaluces.

Estas ponencias trataron sobre temas muy variados, desde la conciliación de la vida familiar del Gestor Administrativo como profesional y como miembro de la Junta de Gobierno (Madrid) hasta el acceso a la profesión Colegiada (Cataluña), pasando por la defensa del consumidor, el arbitraje y la mediación (Alicante) y la colegiación obligatoria (Cantabria).

La ponencia expuesta por Miguel Ángel Vílchez analizó el concepto del ejercicio profesional de los Gestores Administrativos en el nuevo ámbito de la territorialidad de España; fue muy comentada y debatida, dado que aborda un problema que ya se está presentando a los Colegiados en un territorio político que dista mucho de la distribución que hoy ofrecen los Colegios de Gestores Administrativos.

En todas las ponencias se presentaron varias conclusiones que fueron debidamente debatidas y aprobadas, en algunos casos con la incorporación de las enmiendas planteadas por los participantes en el debate.

> Acompañantes

Al margen de las jornadas de trabajo, el Colegio de Tarragona organizó un programa alternativo para los acompañantes y, al mismo tiempo, otro de visitas para todos los asistentes con el objetivo de que conocieran la ciudad, sus monumentos y sus rincones más importantes. <



EL EJERCICIO PERSONAL DE LA PROFESIÓN DE GESTOR ADMINISTRATIVO ANTE LA DESAPARICIÓN DE LA TERRITORIALIDAD

Interesante ponencia presentada por Miguel Ángel Vílchez en nombre de los tres Colegios integrantes del Consejo Andaluz.

El Presidente del Colegio de Granada, Jaén y Almería, presentó en las Jornadas de Juntas de Gobierno celebradas en Tarragona, en nombre de los tres Colegios integrantes del Consejo Andaluz (los de Málaga y Sevilla además del ya mencionado), una interesante ponencia sobre ‘El ejercicio personal de la profesión de Gestor Administrativo ante la desaparición de la territorialidad’, seguida con interés por los asistentes.

Tras fijar las bases de lo que hasta ahora ha sido el ejercicio profesional en cuanto a limitaciones impuestas por los estatutos de los Colegios, incluida la prohibición a desempeñar la actividad en provincia diferente a la de la propia ubicación, el ponente trazó lo que denominó el nuevo panorama, que aconseja también nuevas estructuras de gestión, formas de competencia y la ruptura con el espacio físico del despacho profesional ante la aparición de Internet como herramienta fundamental de trabajo.

“Este enfoque novedoso –añadió Vílchez Pérez– aconseja una nueva actitud frente a la territorialidad”. Hizo referencia a la reforma de la legislación española como consecuencia del proceso iniciado en la Unión Europea para la modernización de las estructuras, culminado por la Directiva Bolkestein.

Pasó más adelante a analizar las reformas planteadas las conocidas como leyes Paraguas y Ómnibus, que se acompañaban como anexos a la ponencia junto con el nuevo Estatuto Orgánico de nuestra Profesión aprobado por el Consejo General, que establecen dos premisas importantes:

- La libre competencia entre profesionales sin más limitación que el acuerdo con las Leyes que la regulan.
- La prohibición de cualquier forma de restricción territorial que impida realizar ese propósito.

“El despacho tradicional –dijo– deberá adaptarse a las nuevas tecnologías y comunicaciones, a la seguridad de la información, estableciendo cauces de diálogo virtual con sus clientes y con los restantes operadores así como con el Colegio, por lo que estos deberán suministrar los soportes adecuados”.


> Los Colegios

Los Colegios deberán establecer sistemas seguros y de fácil acceso, de consulta y de gestión. Mencionó la Ventanilla Única y la amplió al Consejo General para permitir la comunicación con los organismos internacionales y la interconexión entre los Colegios territoriales. Y lo mismo ocurre con los Consejos Autonómicos.

Se mostró optimista al afirmar que la profesión “está perfectamente preparada “para hacer frente a este reto”, e instó a “no dormirnos en los laureles pues la tarea es gigantesca y el tiempo para realizarla no va a ser muy amplio”.

> Conclusiones

Propuso como conclusiones la ordenación por los Colegios de sus Servicios Centralizados para que sean accesibles a los Gestores Administrativos de toda España; derogar cualquier limitación al libre ejercicio, puesta en marcha del sistema de Ventanilla Única en todos los Colegios y por el Consejo General que también debe organizar el Registro Central de Colegiados; exigir un sistema de acreditación de la personalidad y ejercicio mediante firma digital, impulsar nuevas Encomiendas de Gestión y crear más servicios centralizados que permitan la máxima igualdad y homogeneidad a los Gestores Administrativos. <



Nosotros
vemos a
su cliente
en apuros,
¿y usted?

Quantor tráfico le aporta nuevas perspectivas

La nueva obra de Quantor le ofrece una visión completa en materia de **circulación vial**. Una obra exhaustiva y permanentemente actualizada con los últimos cambios legislativos. Una herramienta sencilla, intuitiva y con mayor interrelación documental. Una **solución integral** que se rentabiliza desde su primer uso. Una respuesta rápida y eficaz a todas sus consultas.

Disponible en **Internet**

RENUEVE TODOS SUS EQUIPOS POR **0** €



Y PAGUE SÓLO POR LO QUE IMPRIMA

NUEVO PLAN KYOclick EMPRESAS

- ▶ Pago único por páginas impresas
- ▶ Sin desembolso inicial en equipo
- ▶ Coste cerrado y sin sorpresas
- ▶ Una factura mensual para todos sus equipos
- ▶ Todo incluido: equipo, instalación, formación, mantenimiento y consumibles.



Con el Plan KYOclick Empresas llevar el color a su oficina ahora no le costará nada. Sólo tiene que decirnos su volumen de impresión y le proporcionaremos el equipo sin un desembolso inicial. Pague sólo un coste por cada página que imprima con todo incluido (instalación del equipo, consumibles, mantenimiento).
CON KYOCERA, TANTO IMPRIMES, TANTO PAGAS

¿Quiere ahorrar costes?

Liámenos y le haremos un estudio adaptado
a las necesidades de su empresa

Granada: 958-810578

Jaén: 953-516133 informacion@copysegra.es

copysegra

Distribuidor Autorizado